



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

21 DE JULIO DE 2022

No. 899

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico de los Lineamientos para la Atención Psicológica del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos” 3

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer las bajas de los conceptos de la Dirección de Infraestructura Verde para las claves, conceptos, unidades de medida y cuotas que se aplicarán durante la vigencia de las “Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática” en los Centros Generadores, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 23 de marzo de 2022 5

FIDEICOMISOS

Fondo Mixto de Promoción Turística

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el que podrá consultarse su Manual Administrativo, con número de registro MA-24/050722-FMPT-11938AA 8

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

ALCALDÍAS

Alcaldía en La Magdalena Contreras

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la Evaluación Interna de la Acción Social Emergente “Reactiva tu Negocio” del Ejercicio Fiscal 2021 9
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer la Evaluación Interna de la Acción Social Emergente “Regulariza tu Negocio” del Ejercicio Fiscal 2021 16

Alcaldía en Tlalpan

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en donde podrá ser consultada la Segunda Convocatoria del Programa Social “Tlalpan hacia el Desarrollo Sostenible para la Acción 1 Economía Sostenible en el componente de Economía Solidaria y la Acción 4 Ecotecnologías” 24

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Instituto Electoral

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales Números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al Segundo Trimestre de 2022 y de otros ingresos distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México 26

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los ingresos distintos a las transferencias otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, correspondiente al Segundo Trimestre de 2022 27

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Ingresos distintos a las transferencias otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México, correspondientes al Segundo. Trimestre de 2022 28

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano.-** Licitación Pública Nacional número C5/LPN/005/2022.- Convocatoria 005.- Contratación para el suministro, instalación e implementación para la renovación de Sistemas Tecnológicos de Videovigilancia 29
- ◆ **Sistema de Aguas.-** Aviso por el que se deja sin efectos la Licitación Pública Nacional SACMEX-DGAP-LP-042-2022, relativa a la rehabilitación de campamentos en diferentes instalaciones. rehabilitación de campamentos y baños pertenecientes a diferentes instalaciones, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 13 de julio de 2022 31
- ◆ **Metrobús.-** Licitación Pública Nacional número METROBÚS/LPN/006/2022.- Contratación para llevar a cabo la remodelación de muros exteriores de Línea 5, Río de los Remedios a San Lázaro 32
- ◆ **Aviso** 34

ALCALDÍA EN TLALPAN

Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa en Tlalpan, con fundamento en los artículos 122, Apartado A, Fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 numerales 1, 4, 53, Apartado A, numerales 1 y 2, Apartado B numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 5 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 9, 16, 20, 21, 29, 30, 31 y 35, Fracción I, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 51 de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México; 32, 33 y 38 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; así como en los Lineamientos para la elaboración de acciones sociales 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad De México, número 485 de fecha 02 de diciembre de 2020, por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad De México es ratificado por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México y prórroga sus efectos legales para el ejercicio 2022; y

CONSIDERANDO

Que la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal establece que las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades de la administración pública local que tengan a su cargo programas destinados al desarrollo social, deberán publicar en la Gaceta Oficial a más tardar el 31 de enero del año de ejercicio las correspondientes reglas de operación; por lo que de conformidad con la fracción I del artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, he tenido a bien emitir el siguiente:

Que con fecha 28 de enero de 2022 se publicó las Reglas de Operación del Programa Social “Tlalpan Hacia el Desarrollo Sostenible” en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Que con fecha 6 de abril de 2022 fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México su Primera Modificación a las Reglas de Operación del Programa Social “Tlalpan Hacia el Desarrollo Sostenible”.

Que con fecha 29 de junio de 2022 fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México su Segunda Modificación a las Reglas de Operación del Programa Social “Tlalpan Hacia el Desarrollo Sostenible”, tengo a bien emitir el siguiente:

Que con fecha 10 de febrero de 2022 fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Convocatoria del Programa Social “Tlalpan Hacia el Desarrollo Sostenible”, tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO EN DONDE PODRÁ SER CONSULTADA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL “TLALPAN HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE” PARA LA ACCIÓN 1 ECONOMÍA SOSTENIBLE EN EL COMPONENTE DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y LA ACCIÓN 4 ECOTECNOLOGÍAS.

La Segunda Convocatoria del Programa Social “Tlalpan Hacia el Desarrollo Sostenible” para la Acción 1 Economía Sostenible en el Componente de Economía Solidaria y la Acción 4 Ecotecnologías a cargo de la Alcaldía de Tlalpan, estarán disponibles para su consulta y descarga en el enlace electrónico:

<https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/segunda-convocatoria-del-programa-social-tlalpan-hacia-el-desarrollo-sostenible/>

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. Se designa como responsables del enlace electrónico de manera indistinta, a la C. Alejandra Martínez Armenta, Directora de Comunicación Social, 5554831500 ext. 2214, y/o C. Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, 5554831500 ext. 6820.

TERCERO. Atendiendo el principio de máxima publicidad, el domicilio en donde se podrán consultar las reglas de operación sin costo alguno es Calle Juárez No. 68 Col. Tlalpan Centro. C.P. 14000 TEL. 54850459, 54831500 EXT. 6812.

CUARTO. El presente aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Tlalpan, Ciudad de México, a 11 de julio de dos mil veintidós.

(Firma)

**MAESTRA ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES
ALCALDESA EN TLALPAN**
